

DICCIONARIO

DE NEOLOGISMOS, DISFEMISMOS
Y LOCUCIONES USUALES

SEGUNDA EDICIÓN ACTUALIZADA
2015

EDICIONES INUBICALISTAS

COORDINACIÓN GENERAL
Luis Herrera Vásquez

RECOPIADORES

Denis Cáceres, Pamela Castro, Joaquín Hernández, Karina Hernández, José Jorquera, Daniela Madariaga, Johana Núñez, Orlando Parra, Romina Pérez, Karol Rebolledo, John Reyes, Patricia Urra, Lesly Urrutia, Nicolás Valenzuela, Constanza Vergara.

SOBRE LAS DOS EDICIONES (2013 y 2015)

Durante el año 2013 en la asignatura de semántica, se desarrolló el primer trabajo recopilatorio de palabras que fueran de uso común en la zona central y que no estuvieran incorporadas en la Real Academia de la Lengua Española. El resultado fue un breve diccionario publicado por Ediciones Inubicalistas al fin del mismo año. En la coordinación participó Luis Herrera, María Elena Opazo y Bárbara García, y como recopiladores los siguientes estudiantes: Juan Alcántar, Damaris Benavente, Adriano Cabello, Yoselin Cáceres, Giselle Corona, Paula Corral, Gladys Durán, Claudio Fernández, Angélica Fuentes, Nicol González, Nicole Guíñez, Edufi Iturra, Michel López, Sebastián Pineda, Cristóbal Pino, Nicole Ramos, Andrés Riquelme, Ángela Rojas, Anahy Rojas, Cherie Rojas, Roberto Sáez, Karen Valenzuela.

Durante el 2014, una nueva cohorte en la misma asignatura, desarrolló la presente actualización que duplicó el número de términos del libro y que, nuevamente, Ediciones Inubicalistas tiene la generosidad de publicar.

Este libro es posible gracias al financiamiento y gestión de la carrera de Pedagogía en Lengua Castellana y Comunicación de la Universidad Autónoma de Chile.

PRESENTACIÓN

Tal vez una de las características más inconfundibles de los idiomas sea su carácter dinámico: las lenguas cambian y, particularmente, se enriquecen con la incorporación de nuevos vocablos al acervo de los ya existentes, como una forma de dar cuenta de nuevas distinciones en el mundo físico o en el social. El lenguaje, como señalan las premisas de la socio-lingüística, no es solamente un instrumento para transmitir información sino que –al decir de Bordieu (2001)- también re-crea y actualiza relaciones de poder simbólico entre individuos y grupos que usan el lenguaje como parte de un proceso de reconocimiento y de distinción respecto de otros individuos y grupos. Estos términos, acuñados en el valle central de Chile y particularmente la VII Región del Maule, reflejan formas particulares de ver el mundo y de situarse en él, acompañando prácticas sociales que son propias de dicho contexto. Particularmente, estos términos reflejan una forma de entender las relaciones de poder social que se caracteriza por la incorporación de términos que permitan “decir sin decir”, soslayando la referencia directa a la posición social de los hablantes o a ciertos temas que son considerados difíciles de abordar.

Hablar con/ a otro no sólo significa reconocerle, sino reconocerle en y desde un determinado lugar (Van Dijk, 2012) que se construye desde los modelos mentales imperantes en una determinada cultura. Desde esta perspectiva, la existencia de determinados modos de hablar, nombrar y comunicarse es también parte de la identidad colectiva y de las prácticas sociales que acompañan la (re)construcción permanente de esa identidad.

Los integrantes de la cultura interactúan generando actos comunicativos que representan determinados discursos que se construyen en sociedad. Tal discurso se enmarca dentro de un contexto, entendido según Van Dijk (2012: 39), como constructos de participantes o definición subjetiva de las situaciones de interacción, posible a través de las interpretaciones intersubjetivas, es decir, las situaciones sociales serían constructos sociales que manifiestan las experiencias de las percepciones, conocimiento, perspectiva, emociones y opiniones en proceso, relacionadas con la situación comunicativa en determinado momento. De tal forma, se constituyen en modelos mentales que representan situaciones de comunicación, de su vida cotidiana, finalmente de su experiencia. En otras palabras, estos modelos, siempre dinámicos, determinan o controlan las percepciones e interacciones, las cuales se en-

tienden como categorías básicas, ya sea espacio temporales, de identidades, hechos, objetivos, participantes, etc. (Van Dijk, 2012: 39).

Frente al concepto de contexto, relevante en la configuración de discurso, es importante diferenciar que un contexto puede ser global o local, interpretando el segundo como una parte funcional del primero. Por consiguiente, la semántica local y las decisiones lingüísticas locales, la construcción del discurso, siempre da cuenta de algo más general:

Como señala Cicourel (1980, 101), “el discurso está siempre empotrado en un contexto más amplio”; el propio término con-texto lo sugiere. Y ese quizá fue el sentido que quiso darle B. Malinowsky cuando habló del contexto de la situación (y de contexto cultural). Malinowsky (...) pensó que las emisiones lingüísticas (utterances) eran producidas y comprendidas sólo dentro de un contexto dado de la situación (Lozano, Peña, Abril, 1999: 43)

Remitiéndonos a la identidad de los individuos, que está constituida por la expresión de la ideología en las diversas formas del discurso (Van Dijk, 2008: 267), involucrando cultura, contexto, modelos e identidades, que configuran diversas decisiones lingüísticas que dan cuenta de un discurso global. En ese cuerpo heterogéneo nacen aspectos puntuales del habla como el tabú,

el disfemismo y el eufemismo, que van dando vida a la lengua, la van modificando, renovando y nutriéndola de los modelos mentales que nos gobiernan.

De tal modo, nos enfrentamos a conceptos como el tabú lingüístico, ya mencionado, que consiste en aquellos temas, términos o ideas considerados poco aceptables de ser expresados directamente, que varían de una cultura a otra, que surgen porque representan temor o sanción social o porque en determinadas circunstancias puntuales se convierten en tabú (Ríos, 2011: 154). En ambos casos, los modelos mentales, que esquematizan nuestra sociedad imponen dichos términos que, después de todo, generan un cambio semántico a través de disfemismos o eufemismos, según el contexto: “El que una palabra dada (o una expresión, en su caso) sea sentida por los hablantes como un eufemismo o como un disfemismo no depende de la palabra en sí, sino del contexto, del uso que se haya hecho de dicha palabra o de las intenciones de los hablantes” (Chamizo, 2004: 45). Entendiéndose, finalmente, que eufemismo es una sustitución de un término o frase por otro, de tal manera que sea más adecuado o aceptable socialmente y un disfemismo consiste “en la sustitución de los términos nobles, o simplemente normales, por expresiones tomadas en dominios más vulgares, más familiares, más re-

gocijantes” (Carreter, 1987, cit. en Ríos, 2011: 156).

De acuerdo a lo anterior, la sociolingüística, como disciplina que estudia los distintos aspectos de la sociedad que influyen en el uso del lenguaje (tales como las normas culturales y el contexto en que se desenvuelven los hablantes), también plantea a la lengua como sistema de signos en un contexto social. En el caso que nos ocupa, el Valle central chileno y, particularmente, la VII Región del Maule, el contexto ha estado marcado por una configuración particular del poder: como en otros países de América Latina, las formas de organización social construidas en torno al latifundio (el “fundo” en el habla nacional) estuvieron basadas en lazos personales de carácter semi-feudal. En Chile, ser o tener actitud de “patrón de fundo” (terrateniente, el dueño del fundo) todavía significa, en el léxico cotidiano, ejercer el poder de manera despótica, sin contrapeso frente a los inquilinos, trabajadores rurales y sus familias que viven en los terrenos del latifundio. Como observa el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo para Chile, en este tipo de configuración social:

La relación entre ambos grupos se regía por una suerte de reciprocidad vertical. Por una parte, los señores producían un orden que elevaba la condición de los subordinados y les permitía la

supervivencia pacífica. El pueblo respondía con la subordinación al orden señorial, viviéndolo como quien recibe un don y comportándose de acuerdo al principio de gratitud (PNUD 2004: 73).

Y si bien el principio de gratitud podía no ser del todo sincero, el Informe del PNUD y la historiografía reciente muestra cómo esta herencia configuró relaciones sociales marcadas por la idea de orden y temor al orden establecido: el trabajo dependiente y la sumisión al interior de la hacienda son la retribución al don patronal (PNUD, 2004; Herrera, 2013). Esto explicaría la permanencia relativamente pacífica —en el sentido de ausencia de revueltas campesinas— de esta configuración hasta bien entrado el siglo XX (aunque con algunas modificaciones). Sobre este punto, el historiador José Bengoa ha señalado que en la relación entre el patrón de fundo y el trabajador rural:

Se cambia la libertad —o el placer inmediato— por la obediencia, y se recibe de vuelta el favor patronal y la posibilidad de ascender en la jerarquía hacendal... En fin, la subordinación ascética no es pura explotación sin perspectiva de cambio; es un trueque mínima (o culturalmente) calculado, por el que se consigue la adscripción-integración subjetiva a la sociedad. (Bengoa 1988, citado por Herrera 2013: 136).

La modernización del agro chileno, iniciada ya bien entrado el siglo XX (Canales y Canales, 2013), no conseguiría borrar del todo la impronta de esa forma de entender el poder que, a su vez, se refleja en la formas de hacer lenguaje. Los sistemas de representación tienen la misión de interpretar el contexto social y proponer los símbolos y sistemas de significación que los hagan más eficaces. En este escenario, vocablos y expresiones indirectas serían una consecuencia esperable de relaciones sociales basadas en la reciprocidad vertical. Como señala Duranti (2000), una lengua es en sí misma un conjunto de prácticas que integran no sólo un sistema particular de palabras y reglas gramaticales, sino también una forma de ostentar el poder simbólico de una específica modalidad de comunicación (Duranti, 2000: 76). Desde esa perspectiva, todo lenguaje tiene marcadores de la posición de los hablantes y el reconocimiento de las mismas es parte de la competencia comunicativa.

Todo ello se expresa en un léxico y un modo de emplear el lenguaje que atribuye distintos niveles de importancia a evitar o ventilar el conflicto, por ejemplo: a hacer explícitas situaciones que pueden resultar tabúes en la sociedad —esto es, temas de conversación que no pueden ser planteados abiertamente, pues conllevan una sanción social real o imaginada- o a referirse de manera

abierta o velada a situaciones en las cuales las relaciones de poder son un componente importante de la conversación. El lenguaje marca y nombra esta serie de distinciones y modos de relacionarse que son socialmente relevantes, cumpliendo también la función de demarcar los espacios de poder entre los hablantes. Este modo de leer y verbalizar el contexto, se ve evidenciado en el léxico propio del valle central chileno, que acuña vocablos para circundar ciertas formas de control social, referidas principalmente a la sexualidad, a la crítica y al establecimiento de límites personales.

Dra. Verónica Gómez Urrutia
Luis Herrera Vásquez
Diciembre, 2014

REFERENCIAS

- Bourdieu, P. (2001): ¿Qué significa hablar?- tercera edición- Akal ediciones – España.
- Canales, A. y Canales, M. (2013) “De la metropolización a las agrópolis. El nuevo poblamiento urbano en el Chile actual”- En Polis, Revista Latinoamericana - Volumen 12, Nº 34- Chile- pp. 31-56.
- Chamizo, P. (2004): “La función social y cognitiva del eufemismo y del desfemismo”- En Revista Panace@- vol V, Nº 15- España- pp. 45-51.
- Duranti, A. (2000): Antropología lingüística- Cambridge University Press- España.
- Herrera, P. (2013): “Los trabajadores en el Chile rural, 1867-1910. Balance crítico sobre historiografía contemporánea y consideraciones para su investigación”- En Letras Históricas- Número 8- México- pp. 129-158.
- Lozano, J., Peña, C., Abril, G. (1999): Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción social- Ediciones Cátedra S.A.- España.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2004): El Poder: ¿para qué y para quién?- PNUD- Chile.
- Ríos, G. (2011): El tabú y el disfemismo en jóvenes colegiales costarricenses- En Revista Artes y letras de la Universidad de Costa Rica- XXXV (1)- Costa Rica- pp. 153-162
- Van Dijk, T. (2008): El discurso como interacción social. Estudios sobre el discurso II, una introducción multidisciplinaria- Gedisa editorial- España.
- Van Dijk, T. (2012): Discurso y contexto. Un enfoque sociocognitivo- Gedisa editorial- España.

ABREVIATURAS

adj.	Adjetivo
interj.	Interjección
loc. adj.	Locución adjetival
loc. adv.	Locución adverbial
loc. nom.	Locución nominal
loc. v.	Locución verbal
s.	Sustantivo
v.	Verbo
v. part.	Verbo en participio

A

A calzón quitado: *loc. adv.* refiere a desarrollar una conversación o discusión sin tapujos, con total sinceridad.

Achacar: *v.* refiere a la acción de variar el ánimo hacia un estado en que la persona se encuentra desanimada, desalentada o preocupada por causa de diversa índole.

Achanchado (a): *v. part.* término que recae en la persona que se arrepiente de hacer algo, no ejecutándolo finalmente.

A concho: *loc. adv.* refiere a realizar una acción hasta terminarla por completo.

Afilar: *v.* refiere a la acción del acto sexual.

Aforrar: *v.* refiere a la acción de golpear a otra persona, animal o cosa, de manera preferente con la mano abierta o empuñada.

Agachar el moño: *loc. v.* refiere a la sumisión que realiza una persona cuando otra lo castiga, regaña o demuestra su error.

Aganchar: *v.* refiere a la acción de acompañar a una persona a una diligencia o actividad.

Agarrado (a) de la jeta: *loc. adv.* refiere a la persona que es absorbida por su cónyuge o es sumisa, asumiendo mayor jerarquía de la pareja.

Agarrar: *v.* refiere a la acción de besar con pasión a otra persona.

Agarrar papa: *loc. v.* refiere a la acción de creer algo falso o inverosímil.

Agilado (a): *adj.* calificación que recae en una persona que ha realizado acciones o emitido expresiones poco acertadas, torpes o dañinas para otros.

Aguaguado (a): *adj.* calificación que recae en una persona aparentemente mimada e inmadura.

Agua perra: *loc. nom.* refiere a una bebida constituida por agua caliente y hierbas.

Aguja: 1. *adj.* calificación que recae en una persona que es insistente, molestosa o insoportable.

2. *adj.* refiere a la persona que produce incomodidad buscando la atención del resto.

3. *adj.* refiere a la persona que está inmiscuida en muchos asuntos o situaciones.

4. *adj.* refiere a la persona perspicaz, que comprende las situaciones con rapidez.

Ají en el trasero: *loc. nom.* refiere a una sensación de enojo o irritabilidad, frente a una acción, expresión o situación indeseada.

A la chucha: *loc. adv.* refiere a un lugar indeterminado al que se envía de manera retórica a un receptor desagradable, a uno mismo ante una equivocación o que indica un lugar lejano.

A la chuña: *loc. adv.* refiere a sortear algo al azar, lanzándolo al aire.

A la que te criaste: *loc. adv.* refiere a la acción de hacer las cosas de mala forma, sin planificación y con torpeza.

A la vena: *loc. adv.* refiere a una situación, cosa o enunciado que produce en el sujeto una identificación propia y particular, relacionada con emociones internas.

Al cuete: *loc. adv.* refiere a un acto o dicho realizado sin reflexión, incluso de manera desordenada.

Al seco: *loc. adv.* refiere al acto de beber un líquido en un recipiente de una sola vez.

Al toque: *loc. adv.* refiere a algo que sucede o se realiza al mismo instante de pensarlo, decirlo u ocurrir una orden.

Al vesrre: *loc. adv.* refiere a lo que sucede de ma-

nera inversa o que se observa u analiza desde el reverso.

A lo gringo: *loc. adv.* refiere al uso de pantalones, buzo o vestido, sin ropa interior.

Amarrete: *adj.* calificación que recae en la persona que es egoísta, que no le gusta compartir o que cuida en demasía su dinero.

Amermelado (a): *adj.* calificación que recae en una persona que se equivoca de manera frecuente, que actúa sin razón o no comprende cabalmente una enunciación comunicativa.

A morir: *loc. adv.* refiere a la acción que se efectúa sin pensar en las consecuencias que vendrán posteriormente o sin importar los riesgos que pueda reportar.

Andar abrazando postes: *loc. v.* refiere a un estado de ebriedad tan deplorable de una persona, que se le hace difícil el sostenerse en pie o avanzar.

Andar al apa: *loc. v.* refiere a la acción de transporte de una persona sobre la espalda de otra.

Andar al lote: *loc. v.* refiere a la acción de actuar o vestirse de manera desordenada, desarreglada o poco adecuada.

Andar con la pera: *loc. v.* refiere a la acción de estar asustado.

Andar con vacas robadas: *loc. v.* refiere a la ac-

ción de ocultar información, mediante engaños, artimañas o mentiras.

Andar del corte: *loc. v.* refiere a la acción de estar arreglado en la apariencia exterior.

Andar dulce: *loc. v.* refiere a la acción de estar recién pagado.

Andar en hachas: *loc. v.* refiere a la acción de transporte de una persona sobre la espalda de otra.

Andar en pelotas: *loc. v.* refiere al acto de estar desnudo.

Andar forrado (a): *loc. v.* refiere a la acción de estar recién pagado.

Andar librado (a): *loc. v.* refiere a la acción de estar prófugo.

Andar pato (a): *loc. v.* refiere a no tener dinero.

Andar planchado (a): *loc. v.* refiere a la acción de llevar mucho dinero.

Aniñado (a): *adj.* calificación que recae en la persona ruda o que posee grandes facultades para realizar labores.

Año de la cocoa: *loc. nom.* refiere a un tiempo indeterminado, lejano, ya sea en el pasado como en el futuro.

Apañar: *v.* refiere a la acción de acompañar a otra persona, ya sea a un lugar o durante una situación problemática.

A partir: *loc. adv.* refiere a un dicho que se expresa de manera directa, ofensiva o cuestionadora, que descoloca o incomoda al receptor.

Apechugar: *v.* refiere a la acción de confrontar un problema con hidalguía y responsabilidad, haciéndose cargo de la situación.

Aperrado (a): *v. part.* término que recae en la persona que es responsable, esforzada y sacrificada.

Apitutado (a): *v. part.* término que recae en la persona que es recomendada, con contactos o amigos en posiciones altas, que tiene más facilidades de obtener algo o conseguirlo en beneficio de otro, sin que necesariamente se consideren sus méritos para hacerlo.

Apretar cachete: *loc. v.* refiere a la acción de irse rápidamente de un lugar, generalmente en situación de huida.

Arenoso (a): *s.* refiere a la persona que es antipática o de carácter denso.

Arranado (a): *adj.* calificación que recae en una persona poco motivada, aletargada o que no toma la iniciativa.

Arrepotingar: *v.* refiere a la acción de juntarse o apretarse en un espacio reducido.

Arriba de la pelota: *loc. adv.* refiere a la acción de estar bajo los efectos del alcohol, al punto de

mostrarse desorientado y trastabillar al hablar o caminar.

Aserruchar el piso: *loc. v.* refiere a la acción realizada por una persona, con el propósito de obstaculizar el trabajo de otro con el fin de obtener su puesto.

Asopado (a): *adj.* calificación que recae en una persona ingenua o aletargada.

Atado: *s.* refiere a un obstáculo o problema que impide la realización de una tarea, que sitúa a alguien en un conflicto con otros o que complejiza una situación.

Atadoso (a): *adj.* calificación que recae en una persona que genera conflictos sin mayor motivo, es decir, una persona problemática.

A todo cachete: *loc. adv.* refiere a una acción desenfrenada, sin miramientos o desinhibida.

A todo ritmo: *loc. adv.* refiere a una acción desenfrenada, sin miramientos o desinhibida.

Avivar la cueca: *loc. v.* refiere a la acción de incitar a alguien a hacer algo que no se atreve o a engrandecer un conflicto.

B

Bajón: *s.* refiere a la sensación de hambre, en ocasiones acompañado por fatiga, que suele ocurrir tras una larga actividad festiva o de otra índole, a veces relacionada a la ingesta de alcohol o drogas.

Barsa: 1. *adj.* calificación que recae en una persona que pasa a llevar la voluntad de otro.

2. *adj.* dicese de la persona que es extremadamente sinvergüenza, prepotente o impertinente. También Barsúo.

Bacinica: *s.* refiere a un corte de pelo, utilizado mayormente por varones, que destaca por la uniformidad recta de la chasquilla.

Bataclana: *adj.* calificación que recae en una mujer que se dedica a la prostitución.

Birra: *s.* refiere a la cerveza.

Blin blin: *loc. nom.* refiere a las joyas utilizadas

por determinado grupo social.

Boca de jarro: *1. loc. nom.* refiere a la persona habladora e impertinente, que transmite comentarios que no debe.

2. loc. nom. refiere a la persona que no puede guardar un secreto y que tiene la necesidad de comentarlo con otras personas.

Bolsa de gatos: *loc. nom.* refiere a la o las situaciones en las cuales hay una gran trifulca o desorden.

Bolsear: *v.* refiere a la acción de pedir algo, generalmente dinero o comida, de manera reiterada.

Bolsero (a): *adj.* calificación que recae en una persona que suele bolsear.

Borrado (a): *v. part.* término que recae en una persona que carece de conciencia a causa de la excesiva ingesta de alcohol o drogas.

Breva o brea: *1. adj.* calificación que recae en la persona que suele equivocarse.

2. adj. calificación que recae en una persona astuta o ingeniosa en ciertas ocasiones.

Brígido (a): *adj.* calificación que recae en una persona o animal de mal carácter o en una situación compleja o problemática de difícil solución.

Broca: *s.* refiere a la persona de edad adolescente o infantil.

Burrita: *s.* refiere a una bicicleta antigua que utilizaba freno contra pedal.

C

Caballo: *s.* refiere a una persona de género masculino que ejerce la prostitución homosexual.

Cabeza dura: *1. loc. nom.* refiere a la persona poco hábil para comprender de manera correcta.
2. loc. nom. refiere a quien hace prevalecer sus ideas por sobre otras, sin considerar los puntos de vista de demás personas.

Cabeza de músculo: *loc. nom.* refiere a la persona que se dedica más a la actividad física que a la actividad intelectual o que carece de esta última.

Cabeza de pichi: *loc. nom.* refiere a una persona rubia.

Cabeza de pollo: *loc. nom.* refiere a persona despistada u olvidadiza.

Cabezón: *1. adj.* calificación que recae en una persona inteligente.

2. *adj.* calificación que refiere a una bebida con demasiado alcohol.

3. calificación que refiere a un problema de compleja solución.

Cacha: *s.* refiere a la relación sexual.

Cachamal: *s.* refiere a un golpe que pone en evidencia una conducta inapropiada de la víctima.

Cacharpiado: *adj.* calificación que recae en una persona que se arregla, o se viste adecuadamente para salir.

Cachilla: *s.* refiere al operador de maquinaria pesada que hace su trabajo de manera deficiente.

Cachudo (a): *adj.* calificación que recae en una persona que queda preocupado o interrogante frente a una situación o dicho que no comprende.

Caer la teja: *v.* refiere a la acción de comprender o entender una problemática, no en el momento exacto, sino después.

Cafiche: *s.* refiere a una persona que intencionalmente se aprovecha de los recursos de otra persona.

Cafichear: *v.* refiere a la acción de aprovecharse de los recursos de otra persona. Se distingue de su significado oficial (acción de ser cafiche o proxeneta), en que se generaliza a cualquier situación comunicativa no solamente a la relacionada con la prostitución.

Cagado (a): *adj.* calificación que recae en una persona avara, que no solidariza con su dinero u otro recurso.

Cahuín: *s.* refiere a la enunciación de calumnias u otras expresiones de carácter negativo, que se realiza de alguna persona o sus actos y que se divulga en un grupo social.

Cahuinear: *v.* refiere a la acción de hablar mal de una persona que está ausente al momento de la enunciación.

Cajón abierto: *loc. nom.* refiere al mentón pronunciado de una persona, cuyo maxilar inferior se proyecta más adelante que el maxilar superior.

Caleta: *adv.* refiere a demasiada cantidad.

Callampear: *v.* refiere a la acción de llamar la atención.

Callulla: *s.* refiere a la nariz de tamaño exagerado.

Calugazo: *s.* refiere a un beso apasionado.

Calzar: *v.* refiere a la acción de descubrir a alguien en algo sospechoso o de aprovecharse de otro para que realice una acción obligatoria.

Calzón chino: *loc. nom.* refiere a una broma de mal gusto, que consiste en tomar el calzón de otra persona y estirarlo hacia arriba, hasta el punto que se introduzca entre los glúteos.

Cambio de luces: *loc. nom.* refiere a una señal de coquetería o galantería.

Camboyana (o): *s.* refiere a una persona dedicada al trabajo sexual o de marcada promiscuidad.

Campear: *v.* refiere a la acción de buscar algo o a alguien.

Canapé: *1. s.* refiere a una persona que está inmiscuida en varios asuntos.

2. s. refiere a la persona a la que se le puede encontrar en muchos y variados eventos o situaciones.

3. refiere a la persona que se desgasta en llamar la atención.

Candong: *s.* refiere al envase o recipiente que contiene el vino.

Canuto (a): *1. s.* refiere a una persona que sigue la religión evangélica.

2. s. refiere a un tipo de pasta de forma tubular, que se cocina como el spaghetti.

Caña: *s.* refiere a la sensación de malestar, junto a dolor de cabeza y sed, producido por haber trasnochado e ingerido bebidas alcohólicas u otras sustancias en exceso.

Caño: *1. s.* refiere al tubo metálico que se utiliza para hacer bailes eróticos.

2. s. refiere a un cigarro de marihuana.

Caracho: *s.* refiere a un estado de ánimo negativo, reflejado en la cara de la persona.

Cara de gallo: *loc. nom.* refiere al sol.

Cara de palo: *loc. nom.* refiere a la persona que

expresa la verdad de manera directa, honesta, incluso ofensiva.

Cara de raja: *loc. nom.* refiere a la persona cínica y sinvergüenza que no admite sus acciones, incluso declarando inocencia o que actúa o habla con desfachatez.

Carbonero (a): *adj.* calificación que refiere a la persona que prolonga y acrecienta los conflictos con dichos, generando problemas o situaciones confusas.

Carne de chanco: *loc. adj.* calificación que refiere en una persona que es muy hostigosa o desagradable.

Carneque: *s.* refiere al golpe que se da con la púa de un trompo sobre otro.

Carrete: *s.* refiere a la reunión de personas con el propósito de divertirse y recrearse, ya sea en una casa o un lugar destinado para aquello.

Carretear: *v.* refiere a la acción de estar en un carrete.

Carretero (a): *adj.* calificación que refiere a la persona que se dedica en exceso al carrete.

Carril: *s.* refiere a una expresión que se ha dicho sin fundamentos.

Cartucho (a): *1. adj.* calificación que refiere a la persona introvertida que siente timidez en diversas situaciones cotidianas, no pudiendo actuar

de una manera normal ante estas situaciones.

2. *adj.* persona muy conservadora en temáticas reñidas con la moral, sobre todo respecto a la sexualidad.

Casetero (a): *adj.* calificación que refiere a la persona que está al tanto de todo lo que sucede o se habla a su alrededor y que, además, no tiene miramientos en darlo a conocer.

Catimba: *s.* refiere al pie.

Chabela: *interj.* refiere a una forma de despedida derivada del “chao”.

Chácala: *adj.* calificación que refiere a la persona torpe, incapaz e inservible.

Chacra: *s.* refiere al desorden o caos en una situación determinada.

Chala bota: *s.* refiere a un calzado de mujer, que presenta características de ambos calzados (chala y bota).

Chambeca: *adj.* calificación que recae en una mujer, que mantiene relaciones amorosas paralelas.

Chamico: *s.* refiere al molido de hierba de cannabis.

Champañazo: *s.* refiere a la eyaculación del miembro viril.

Chano (a): *adj.* calificación que refiere a la persona considerada chabacana u ordinaria.

Chanta: *adj.* calificación que refiere a la persona embustera, mentirosa, poco fiable o falto de transparencia en sus actitudes.

Chantado (a): *v. part.* término que recae en una persona que deja de beber alcohol por un tiempo.

Chantar: *v.* refiere a la acción de detener una situación, a una persona o cosa.

Chapa de: *loc. nom.* refiere a una alusión de un estereotipo.

Chapa la pachala: *loc. v.* refiere de manera vulgar al sexo oral.

Charchazo: *s.* refiere al acto de consumir cocaína.

Charcheta: *s.* refiere a la evidente masa sobrante de un cuerpo obeso.

Charlie: *s.* refiere a una persona que anda robando.

Chato: *adj.* calificación que refiere a estar cansado, agotado o aburrido.

Chela: *s.* refiere a la cerveza.

Chicharrón de ballena: *loc. nom.* refiere a una persona obesa de tez morena.

Chicotear los caracoles: *loc. v.* refiere a la acción de instar a otra persona que se apresure.

Chimbiroca: *adj.* calificación que refiere a una mujer libertina.

Chimichurri: *s.* refiere al nombre del vino con

gaseosa.

Chinchín: *s.* refiere a dinero sencillo.

Chiquillón: *adj.* calificación que recae en un niño o joven.

Chócale: *interj.* expresión que designa el choque de manos entre dos personas cuando se da una situación de acuerdo o celebración.

Chocho: *s.* refiere a un coleóptero saproxílico que habitualmente se le conoce como “pololo”, de diferentes colores y tamaños.

Chocolate al suelo: *loc. nom.* refiere a una situación en la cual ha ocurrido un asesinato o una pelea y el piso se encuentra cubierto de sangre

Chonguito: *adj.* calificación que recae en la extremidad incompleta o a la persona que la posee.

Chonchona: *s.* refiere a una lámpara antigua, que producía luz combustionada con parafina.

Chorizo (a): *adj.* calificación que refiere a una persona agresiva, con escasa paciencia, propensa a faltar el respeto, ofender, insultar o provocar a los demás.

Choro: *adj.* calificación que recae en una persona de carácter agresivo.

Choriflay: *adj.* calificación que recae en personas, situaciones u objetos, que se consideran entretenidos o agradables.

Chucheta: *adj.* calificación que recae en una

persona que aparenta cierta experiencia o conocimiento en diferentes materias, señalándolo con cierto engreimiento.

Chulleco (a): *adj.* calificación que refiere a una cosa mal hecha, defectuosa o inútil.

Chulo(a): *adj.* calificación que recae en una persona de mal vestir y con un lenguaje acotado.

Chupado (a): *adj.* calificación que recae en una persona tímida. Estado de perplejidad o desentendimiento.

Chupa medias: *loc. adj.* refiere a la persona que siempre quiere agradar, sobre todo a personas superiores en jerarquía o que le sean convenientes.

Chupete de fierro: *loc. adj.* refiere a la persona que resulta molesta y repetitiva en cualquiera de sus actos e intervenciones.

Churrasca: *s.* refiere a la mezcla de harina, manteca o margarina, agua y sal, similar al pan, cocido a carbón.

Churreja: *s.* refiere al nombre despectivo que se asigna a las orejas muy grandes de una persona o con una forma fuera de lo común.

Churrete: *loc. nom.* refiere a las deposiciones surgidas de una diarrea.

Churro: *s.* refiere a un beso dado al aire, exagerando su sonido. Principalmente utilizado por el sexo masculino y dirigido a una mujer.

Churrumbélico (a): *adj.* calificación que refiere a algo muy favorable y fuera de lo común.

Churry: *s.* refiere a la pasta base.

Chuta: *interj.* se utiliza para expresar preocupación o sorpresa cuando se produce algún error o problema. También chuata.

Chutear: *v.* refiere a la acción de pegarle a un balón con el pie, cuando se está jugando fútbol.

Chuzo: *s.* refiere a una persona tiesa.

Cebollero (a): *adj.* calificación que refiere a la persona que escucha canciones románticas, generalmente trágicas o tristes.

Cero a la izquierda: *loc. nom.* refiere a la persona que es inútil o no constituye un aporte.

Cerrar la cola: *loc. v.* refiere a la acción de cerrar la puerta.

Cerruco (a): *adj.* calificación que refiere a la persona tímida, vergonzosa y con personalidad introvertida.

Cicatero: *s.* refiere a un vaso pequeño, en el cual se bebe alcohol.

Cizarro: *adj.* calificación que recae en un asaltante.

Cocido (a): *adj.* calificación que refiere a la persona que se encuentra en evidente estado de ebriedad.

Cogotero (a): *s.* refiere a la persona que delin-

que, asaltando con suma violencia.

Cojinoba: *adj.* calificación que recae en una persona que cojea.

Colar: *v.* refiere a la acción de almorzar o de ocupar la hora de colación.

Colihuillo: *adj.* calificación despectiva que refiere a la persona que le gusta o atraen personas del mismo sexo.

Colisa: *adj.* calificación despectiva que refiere a la persona que le gusta o atraen personas del mismo sexo.

Color: *s.* refiere a exagerar una situación, probablemente relacionado a un condimento.

Color de hormiga: *loc. nom.* refiere a la situación que ha aumentado su grado de dificultad o complejidad.

Comer la color: *loc. v.* refiere a realizar requerimientos amorosos a una persona que está comprometida o casada.

Como las Güifa: *loc. adj.* refiere al objeto, persona o acción que se encuentra o actúa en malas condiciones.

Como piojo: *loc. adj.* refiere a la persona que se encuentra con exceso de sustancias en el cuerpo, las cuales pueden ser alcohol o cualquier tipo de drogas.

Copete: *s.* refiere a cualquier bebida alcohólica.

Copucha: *s.* refiere al comentario que se transmite en un grupo de personas sobre otro sujeto o situación en particular en que estuvo envuelto.

Copuchar: *v.* acción de hablar sobre una copucha.

Copuchento (a): *adj.* calificación que recae en la persona que con mucha frecuencia divulga o está interesada en copuchas.

Cornete: *s.* refiere al golpe dado con el puño.

Correteado (a): *adj.* calificación que recae en una persona que suele excusarse o no asistir a circunstancias dadas. También corrido.

Cortar las huinchas: *loc. v.* refiere a cuando una persona tiene mucha ansiedad por hacer algo.

Cortina: *s.* refiere a la circunstancia de no tener dinero o haber sido despedido del trabajo.

Coteto (a): *adj.* calificación que recae en la persona testaruda, terca y obstinada.

Cotito: *adj.* calificación que recae en una persona con actitud amanerada.

Cuadrado (a): *adj.* calificación que recae en la persona obstinada, que determina sus acciones de acuerdo a patrones definidos que limitan su raciocinio, imaginación y creatividad.

Cuadro: *s.* refiere al nombre que designa a la ropa interior femenina que cubre la zona de las caderas, nalgas y genitales.

Cuartear: *v.* refiere a la acción de observar disimuladamente las partes íntimas de otra persona.

Cuático (a): 1. *adj.* calificación que recae en la persona, cosa o situación exagerada, que traspasa los límites de lo verdadero, natural, común, justo o conveniente.

2. *adj.* calificación que recae en la persona meticolosa y detallista de forma exagerada.

Cuca: *s.* refiere al automóvil de carabineros.

Cucha: *s.* refiere a la cárcel desde una perspectiva coloquial y popular.

Cuero: *adj.* calificación que recae en una persona de físico atractivo.

Cuero de chancho: 1. *loc. nom.* refiere a una persona testaruda y porfiada.

2. *loc. nom.* refiere a la persona muy resistente a enfermedades, lesiones o daños emocionales a pesar de lo expuesto que se encuentra a ellas.

Cuica (o): *adj.* calificación que recae en la persona que es o se considera de un estrato socioeconómico alto, siendo muy engreída o que se considera superior a los demás.

Cuma: *s.* refiere a la persona asociada a la clase baja o de malos modales, ordinario, vulgar o incluso delincuente.

D

Dar bote: *loc. v.* refiere a la acción de ser inútil en un determinado tiempo, situación y lugar.
Hacer nada.

Dar filo: *loc. v.* refiere a la acción de deshacerse de la compañía o compromiso de alguien.

Dar jugo: *loc. v.* refiere a la persona que actúa fuera de contexto en una determinada situación, hablando incoherencias que no tienen relación con el tema, molestando, siendo impertinente e insistente.

Dar la cacha: *loc. v.* refiere a un acto realizado con inoperancia, ineficiencia o torpeza.

Dar la hora: *loc. v.* refiere a un acto realizado con ineficiencia o torpeza, perdiéndose el tiempo.

Dar la pasa': *loc. v.* refiere a cuando una mujer u hombre accede a tener relaciones sexuales.

Dar por detroit: *loc. v.* refiere a la acción de tener sexo anal.

Dar vuelta la chaqueta: *loc. v.* refiere a la acción de cambiar de opinión radicalmente.

Del bosque: *loc. adv.* refiere a la actitud de hacerse el desentendido frente a una situación.

Desgüirguilado (a): *adj.* calificación que recae en el objeto, persona o animal que se encuentra desarmado en su totalidad.

Día de la corneta: *loc. nom.* expresión que refiere que una situación no sucederá luego.

Día del níspero: *loc. nom.* expresión que refiere que una situación no sucederá luego.

Doméstico: *adj.* calificación que recae en el asaltante de casas.

Duro: *adj.* refiere a estar drogado con pasta base, cocaína o cualquier droga dura.

E

Échar el pelo: *loc. v.* refiere a la acción de pasar el tiempo o distraerse.

Échar la corta: *loc. v.* refiere a la acción de orinar.

Échar la foca: *loc. v.* refiere a la acción de desafiar o retar a otro de manera agresiva.

Échar un pato: *loc. v.* refiere a la acción de realizar el acto sexual.

École: *interj.* Expresión que denota aprobación, acierto o acuerdo.

El agua cortada: *loc. nom.* refiere a mantener a la pareja sin contacto sexual con la intención de castigo.

Embalado: *adj.* calificación que recae en una persona que realiza sus actividades con una velocidad y audacia destacable.

Emilio: *s.* refiere al e-mail.

Empaquetado: *adj.* refiere a la persona que viste de terno o formal.

Empanada: *s.* refiere a cierta cantidad de droga.

En la quemada: *loc. adv.* refiere al acto que está a punto de suceder. Descubrir algo o llegar justo en el momento.

Enchufar: *v.* acción que refiere a incorporarse, agregarse a una situación o contexto, concentrarse en un tema determinado.

Enchular: *v.* acción que refiere a arreglar, mejorar o acicalar de manera exagerada, ya sea a una persona, a sí mismo o a un objeto.

En pana: *loc. adv.* refiere a cuando un medio de transporte se encuentra averiado, sin poder moverse. Del francés panne.

Entuerto: *s.* refiere al nombre con el que se denomina un problema o situación complicada.

En una baldosa: *loc. adv.* refiere a quedar bien parado frente a una situación problemática.

Enyegüecido (a): *adj.* calificación que refiere a la persona enojada, enfurecida y alterada; en ocasiones haciendo alusión despectiva a homosexuales.

Escoba: *s.* refiere al hecho de decirle a una persona “igualmente tú” o “¿y cómo tú?”.

Está mal pelado el chancho: *loc. v.* refiere a criticar una acción poco equitativa, justa o correcta.

Estar playa: *loc. v.* refiere a la acción de quedar relajado luego de fumar marihuana.

Estar precioso: *loc. v.* refiere a la acción de estar privado de libertad en la cárcel.

Estropajo de cantina: *adj.* calificación que refiere a una persona que bebe alcohol en exceso.

F

Facha: 1. *s.* refiere a la persona que se viste de forma llamativa o elegante.

2. *s.* refiere a la apariencia o semblante que luce una persona, sea esta positiva o negativa.

Faldudo (a): *adj.* calificación que refiere a la persona muy apegada a su madre.

Familia coneja: *loc. nom.* refiere a familias numerosas, con varios hijos. Una característica principal de estas familias, es que los hijos nacen con poca distancia de tiempo.

Fapfap: *s.* refiere a la masturbación masculina.

Farrear: *v.* refiere al hecho de perder una oportunidad, no consiguiendo algo que estaba fácilmente disponible.

Ficha: *adj.* calificación que recae en una persona creíble.

Fichas a la mesa: *loc. nom.* refiere al hecho de decirlo todo.

Fideo de olla común: *loc. nom.* refiere a la persona que no resalta entre las demás.

Filete: *adj.* calificación que refiere a la situación, objeto o persona que se considera extraordinario, muy favorable o destacado.

Filo: *s.* expresión que refiere a que no tiene importancia, poniendo fin abrupto al tema de la conversación.

Finito (a): *adj.* calificación que recae en una persona, al realizar una acción fuera de contexto, principalmente un acto grotesco o mal educado.

Flaite: *s.* refiere a una persona, principalmente de estrato socioeconómico bajo, que se caracteriza por vestirse de manera estrafalaria o hablar garabatos, groserías y palabras impropias.

Flecha: *s.* refiere a un tren característico de nuestra región.

Fletar: *v.* refiere a la acción de dar una paliza a otra persona o grupo.

Florerito de mesa: *loc. nom.* refiere a la persona que gusta llamar la atención en distintas situaciones.

Frutos de oro: *loc. nom.* refiere a la ciruela pequeña de color verde con un estado pre maduro. Generalmente consumida con sal y comino.

Funar: *v.* acción que refiere a desertar, arruinar o estropear a alguna situación o persona.

G

Galleta: *s.* refiere a la persona que reemplaza a otra o que ocupa su lugar en una actividad, generalmente competitiva.

Gamba: *s.* refiere a la moneda que en Chile tiene el valor de cien pesos.

Ganar: *v.* refiere a la acción de ubicarse en un lugar determinado.

Gancho: *s.* refiere a una persona cercana en amistad. Es común escuchar este término en lugares campestres.

Garca: *adj.* calificación que recae en la persona traicionera o poco confiable.

Gastar parejo: *loc. v.* refiere a la acción de mantener relaciones sexuales con frenesí.

Gato de campo: *loc. nom.* refiere a una persona cleptómana.

Gitano (a): *s.* refiere a la persona que tiene facilidad para los negocios o a la cual le gusta hacer trueques.

Goma: 1. *s.* refiere a la persona que realiza todo tipo de trabajos menores para un superior.

2. *s.* refiere a cada una de las mamas del cuerpo femenino.

Gorrear: *v.* refiere a la acción de serle infiel al cónyuge o pareja amorosa.

Guagüi: *adj.* calificación que recae en la persona que no ha madurado los rasgos de su rostro y que, además, es tímida.

Guajardo: *interj.* expresión que refiere al acto de vomitar

Guanaco: *s.* refiere al transporte blindado de Fuerzas Especiales de Carabineros que arroja agua a los manifestantes.

Guaraña: *s.* refiere a un niño pequeño.

Guardia: *s.* refiere a la sala de urgencia del sistema de salud público.

Güiña: *s.* refiere a la persona que hurta o toma lo ajeno, haciendo alusión al felino del sur de Chile.

Güitriar: *v.* refiere a vomitar. Derivado de buitrear.

Guoja: *interj.* expresión que refiere a saludar.

H

Hacer el africano: *loc. v.* refiere a la acción de introducirse un vaso o recipiente dentro de la boca y beber el líquido contenido.

Hacer el cucho: *loc. v.* refiere a la acción de comportarse de manera exageradamente recatada.

Hacer el tony: *loc. v.* refiere a la acción de comportarse de forma ridícula o cómica.

Hacer gancho: *loc. v.* refiere a la acción de servir de celestino a una pareja.

Hacer la cama: *loc. v.* refiere a la acción de indisponer a una persona frente a sus superiores, con el propósito que pierda su empleo o sus garantías.

Hacer la choca: *loc. v.* refiere a la acción de ausentarse o escaparse de clases sin permiso o sin previo aviso.

Hacer la corta: 1. *loc. v.* refiere a la acción de orinar.

2. *loc. v.* realizar una acción con brevedad.

Hacer la maldad: *loc. v.* refiere a la acción de violar a una mujer, ya sea porque está borracha, drogada, o está incapacitada para negarse a esa situación.

Hacer la mano: 1. *loc. v.* refiere a la acción de ayudar a otros, siendo una persona importante o con influencias en algún ámbito en particular.

2. *loc. v.* refiere a la acción de facilitar drogas.

Hawaiana: *s.* refiere a la sandalia simple que se utiliza en el verano.

Hecho bolsa: *loc. v.* refiere a la persona que se encuentra muy cansada, luego de haber realizado muchas actividades o ejercicio físico.

Hincha huevas: *loc. adj.* refiere a la persona que es burlesca, molestosa o antipática.

Hocicón (a): *adj.* calificación que recae en la persona entrometida, habladora en exceso, que divulga secretos o asuntos de terceros.

Hoyo del queque: *adj.* calificación que refiere a la persona que resalta entre los demás o cree hacerlo.

Huequereque: *adj.* calificación que recae en una persona de orientación homosexual.

Hueveta: *adj.* calificación que recae en una persona ignorante o poco inteligente.

I

Inflar: *v.* refiere a la acción de prestar atención o tomar en cuenta a alguien.

Ir al chanco: *loc. v.* refiere a la situación en que una persona se va a los extremos en una situación o suceso.

Ir en la volá: 1. *loc. v.* refiere a la acción en la que una persona reflexiona o medita más de lo necesario ante un determinado tema.

2. *loc. v.* refiere a exagerar en la importancia o tiempo que se le da a una situación.

Ir al sobre: *loc. v.* refiere a la acción de ir a dormir.

Ir de tarro: *loc. v.* refiere a la acción de hablar más de la cuenta o contar un secreto.

Ir al yugo: *loc. v.* refiere a ir al trabajo, expresado por algunos agricultores.

Italiano: *s.* refiere a un completo chileno (hot dog), que lleva vienesa, tomate, palta y agregados, salvo el chucrut.

J

Jaivón: *adj.* calificación que recae en la persona de nivel socio económico alto.

Jennifer: *adj.* refiere a una persona satisfecha tras alimentarse.

Jetón: *adj.* calificación que recae en una persona testaruda o de comprensión retardada.

Jote: 1. *s.* refiere a la combinación de vino con alguna gaseosa negra.

2. *adj.* calificación que recae en la persona que presenta una actitud coqueta y de galantería exacerbada e insistente para llamar la atención de otra y con ello conquistarla.

Jotear: *v.* refiere a la acción de observar o relacionarse con otra persona, con galantería o afán de conquista.

Joya: *adj.* calificación que recae en la persona que es atractiva.

Julepe: *s.* refiere a la sensación de incomodidad o temor por una situación o suceso.

Julero (a): 1. *adj.* calificación que recae en la persona poco creíble, mentirosa y poco fiable.

2. *adj.* dicese del objeto que se encuentra en mal estado. Derivado de fulero.

Jurel tipo salmón: *loc. adj.* refiere a algo confuso, indefinible, ni lo uno ni lo otro.

Jutre: *s.* refiere de manera peyorativa a una persona que es el jefe.

L

La dura: *interj.* expresión que refiere a algo verdadero.

Lanza: *s.* refiere a la persona especializada en el robo de carácter callejero.

La pe: *loc. nom.* refiere a poca cantidad o al final de un proceso, actividad o cosa.

Larry: *s.* refiere a la persona que se hace la desentendida a pesar de que sabe del tema o de la situación.

Lela: *s.* refiere a mujeres con orientación homosexual.

Lenteja: *adj.* calificación que refiere a la persona lenta, que realiza cosas con demasiadas pausas.

Libreta: *s.* refiere a la persona o hecho que goza de libertad. Proviene de libre.

Ligüete: *adj.* calificación que recae en la persona

entrometida, curiosa e imprudente.

Lirio: *s.* refiere a la vestimenta con tela de alta calidad.

Luquear: *v.* refiere a la acción de mirar disimulada y detenidamente a una persona, objeto o situación.

M

Macabeo (a): 1. *adj.* calificación que recae en la persona que obedece a su cónyuge o pareja, la cual se caracteriza por ser autoritario y absorbente. 2. *adj.* calificación que recae en la persona influenciado por la pareja o amigos.

Machetear: *v.* refiere a la acción de pedir dinero en la calle, principalmente los jóvenes, con el propósito de financiar actividades recreativas.

Macoña: *s.* refiere a la marihuana.

Maestro (a) chasquilla: *loc. nom.* refiere a la persona que realiza muchos oficios.

Mala cuea: *loc. adj.* refiere a una instancia o acción de mala fortuna.

Mala raja: *loc. adj.* refiere a una instancia o acción de mala fortuna.

Malilla: *adj.* calificación que recae en un niño

travieso o maldadoso.

Malón: *s.* refiere a fiesta o celebración.

Mamón (a): *1. adj.* calificación que recae en la persona cercana o apegada en exceso a su madre.
2. s. refiere a la acción de tener sexo oral.

Manfinfla: *v.* refiere a la acción de masturbarse.

Mangazo: *s.* refiere a un golpe dado con la mano.

Mano: *s.* refiere a la persona que vende droga.

Mano de guagua: *loc. nom.* refiere a una persona que es egoísta y tacaña.

Mansa (o): *adj.* calificación que recae en la persona, situación, animal u objeto que es de tamaño exagerado o desproporcionado.

Mansana: *adj.* calificación que recae en la persona con nariz de gran tamaño.

Mañanera: *v.* refiere a la relación sexual durante las mañanas.

Marciano: *s.* calificación que recae en una combinación de pasta base con marihuana.

Maricón (a): *1. s.* refiere al instrumento que se confecciona con un tarro de lata, el cual se abre por ambos extremos, sirviendo para el paso del aire en el encendido del fuego.

2. s. refiere al instrumento que permite multiplicar las entradas para los enchufes.

Matacola: *s.* refiere al instrumento utilizado para no quemarse al fumar.

Meado de perro: *loc. adj.* refiere a tener una continua mala suerte, que se traduce en hechos negativos.

Mear el rancho: *v.* refiere a la acción de cortejar a la pareja de otro (a).

Mechón (a): *s.* refiere a la persona que entra al primer año de universidad.

Menear la canilla: *loc. v.* refiere a la acción de salir a bailar.

Mejunje: *s.* refiere a la mezcla de uno o varios ingredientes para formar una masa. Derivado de mejunje.

Merequetengue: *s.* refiere a una fiesta.

Merme: *adj.* calificación que recae en una persona despistada, sonsa, inútil o idiota. Proviene de amermelado.

Meter en la pata de los caballos: *loc. v.* refiere a la acción de involucrarse en un problema, sabiendo que de esa situación nada bueno va a salir.

Michelada: *s.* refiere a la cerveza con limón, sal, merkén y salsas.

Mijito (a) rico (a): *adj.* calificación que recae en una persona atractiva.

Mochilear: *v.* refiere a la acción de realizar una excursión con fines recreativos y aventureros con recursos monetarios limitados.

Mocho: *s.* refiere a una persona con sus extremi-

dades amputadas o extirpadas.

Momio: 1. *adj.* calificación que recae en una persona veterana.

2. *adj.* calificación que recae en una persona de ideología política derechista.

Moquillento: *adj.* calificación que recae en un niño o preadolescente, sobre todo de aspecto sucio.

Mula: *adj.* calificación que recae en una mujer estéril.

N

Naca la pirinaca: *interj.* refiere a que no sucede nada en un tiempo determinado.

Nadadora: *adj.* calificación que recae en la mujer con trasero y senos de escaso tamaño. Proviene del dicho: «Nada por delante, nada por detrás».

Nanai: *interj.* refiere a la caricia sobre alguna parte dolorida del cuerpo, con el propósito de aplacar el dolor.

No es de los trigos muy limpios: *adj.* calificación que recae en una persona que no tiene una vida intachable.

Nos Belmont: *interj.* refiere a una despedida. Derivado de la expresión «nos vemos».

Ñ

Ñauña: *adj.* calificación que recae en la persona cuyas actitudes son reprobatorias, según el sentido común y las normas de convivencia social.

Ñoña: *1. s.* refiere a algo o un lugar indeterminado, relacionado con extremo o distancia.

2. s. refiere a una golpiza.

Ñurdo: *adj.* calificación que recae en la persona que actúa con torpeza.

O

Ojo al charqui: *loc. nom.* refiere al acto de estar atento.

Ojo de trucha: *loc. adj.* refiere a una persona cuyos globos oculares apuntan en distintas direcciones.

On fire: *adj.* calificación que recae en una persona que está contenta o con ganas de carretear.

Onofre: *adv.* refiere a preguntar a un interlocutor con el fin de expresar duda ante la idea presentada. Equivalente a “¿o no?”.

P

Pachorra: *s.* refiere a la valentía, compromiso y entrega de una persona o comunidad.

Pailas: *s.* refiere a las orejas grandes de una persona.

Paípe: *s.* refiere al golpe dado a una persona. Derivado de pape. También paipazo.

Paja: *s.* refiere a la sensación de desgaste físico o mental, desgano y falta de motivación para desarrollar una actividad.

Pajarón (a): *adj.* calificación que recae en la persona distraída, que no se percata de algunas situaciones o enunciados.

Pajero (a): *adj.* calificación que recae en la persona que recurrentemente está con desgano o flojera.

Pal' gato: *loc. adj.* refiere a un estado de ánimo negativo o cuando se está estropeado, tanto per-

sonas, animales o cosas.

Palmazo: *s.* refiere a un golpe dado con la mano.

Palo: *1. s.* refiere a un millón de pesos.

2. s. refiere a una verdad revelada a otro en forma indirecta, pero explícita.

Paltón (a): *s.* refiere a la persona de alto estrato socioeconómico.

Pan con palta: *loc. nom.* refiere a una persona que al presionarlo un poco cuenta todo. No es capaz de guardar secretos.

Pan francés: *loc. nom.* refiere a la marraqueta o pan batido.

Panadera: *adj.* calificación que recae en la mujer con prominente trasero.

Panucada: *s.* refiere a una siesta corta a media tarde.

Papa de cazuela: *loc. nom.* refiere a una persona con abundante libido sexual.

Paquear: *v.* refiere a la acción de vigilar o cuidar a alguien.

Paquete: *adj.* calificación que recae en una persona que no presenta grandes cualidades en el ámbito deportivo.

Paragua: *s.* refiere a la marihuana prensada mezclada con otras sustancias. También Paraguayo.

Parar el dedo: *loc. v.* refiere al acto de perder el tiempo al no ser considerado en una instancia.

Parar la chala: *loc. v.* refiere al acto de morir.

Pasar de largo: *loc. v.* refiere a la acción de quedarse dormido tras la hora convenida o, por el contrario, a quedarse despierto toda la noche.

Pastear: *v.* acción de fumar pasta base.

Pastel: *s.* refiere a la persona que comete errores. Además se caracteriza por realizar alguna acción equivocada, por la cual se le llama la atención.

Pasturri: *s.* refiere a la pasta base.

Pata de cumbia: *loc. nom.* refiere a una persona que camina o baila de forma singular, tal vez debido a una discapacidad motriz que impide su desplazamiento normal.

Patas negras: *loc. nom.* refiere al infiel.

Patas para arriba: *loc. nom.* refiere a todo aquello que no se encuentra en su debida posición o lugar o que está derechamente desordenado.

Patear: *v.* refiere a la acción de terminar una relación sentimental.

Patear con las dos piernas: *loc. v.* refiere a una persona que es de orientación sexual indefinida o derechamente bisexual.

Patear la perra: *loc. v.* refiere a la acción de estar explícitamente disgustado.

Pato (a): *adj.* calificación que recae en la persona que está desposeída de dinero.

Pato malo: *loc. nom.* refiere a un delincuente.

Pato Yáñez: *loc. nom.* refiere a una ofensa gestual que se realiza con ambas manos tomando los genitales con rudeza.

Pegar en la nuca: *loc. v.* refiere al acto de engañar a la pareja.

Pegar en la pera: *loc. v.* refiere al acto de aprovecharse de la voluntad o sacrificio de otro.

Pegar la cachá: *loc. v.* refiere al acto de entender una situación o dicho.

Pegar los alcachofazos: *loc. v.* refiere al acto de entender una situación o dicho.

Pelambre: *s.* refiere a la situación o a los dichos que se expresan en contra de una persona ausente.

Peludo: *adj.* calificación que recae en algo difícil o complicado.

Penca: *adj.* calificación que recae en una persona de mala conducta o en una situación desagradable.

Pergüetano: *adj.* calificación que recae en una persona tonta y atolondrada.

Perkins: *s.* refiere a aquellas personas que están para recibir órdenes.

Perno: *adj.* calificación que recae en una persona aficionada al estudio. Estudiosa en exceso.

Perrear: *v.* refiere a la acción de bailar un perreo.

Perreo: *s.* refiere a un baile provocador y sensual desarrollado con amplio frenesí, con actitud erótica, al compás del reggaetón u otro ritmo similar.

Perro: *s.* refiere a la persona que es muy amiga de otro.

Perro muerto: *loc. nom.* refiere al acto de huir de un restaurant o tienda sin pagar.

Petaco: *s.* refiere a una persona de estatura baja.

Petrolero: *adj.* calificación que recae en una persona que consume bebidas alcohólicas, especialmente vino.

Piante: *adj.* calificación que recae en una persona que suele vestirse con ropa de marcas conocidas, pero siendo de bajos recursos.

Picaflor: *s.* refiere a la persona que coquetea a muchas otras personas.

Pícala: *interj.* expresión que se refiere a apurar a otro en determinada situación.

Picante: *adj.* calificación que recae en una persona con malas actitudes, cercano a la ordinariez.

Pichá: *s.* refiere a la orina.

Pichanga: *s.* refiere al partido de futbol jugado por entretención y que no necesariamente se rige por todas las reglas de dicho deporte.

Pierna: *s.* refiere a la pareja.

Pilgua: *s.* refiere al bolso que sirve para ir de compras.

Pilín: *s.* refiere al pene.

Pinchar: *l. v.* refiere a la acción de un coqueteo mutuo.

2. *v.* refiere a relacionarse sentimentalmente con otra persona.

Pinche: *s.* refiere a una persona que es pretendiente o que posee una relación sentimental con otra persona.

Pindi: 1. *adj.* calificación que recae en una persona que gusta llamar la atención del resto.

2. *adj.* mujer detallista, perfeccionista, que gusta de las cosas en extremo femeninas, como el maquillaje o la moda y que le es imposible andar desarreglada.

Pingüino (a): *s.* refiere a los estudiantes de enseñanza media, por su uniforme.

Pintamono (a): *adj.* calificación que refiere a la persona que le gusta llamar la atención de los demás a través de ridiculeces.

Piño: *s.* refiere así a un grupo de amigos.

Piojento (a): *adj.* calificación despectiva que recae en una persona de escasos recursos o que se encuentra desarreglada.

Piquito: *s.* refiere a un beso breve en los labios.

Pirulo (a): *adj.* calificación que refiere a la persona que se arregla en demasía y resalta entre sus pares. De igual forma, se refiere a un objeto que destaca por su arreglo o lujo.

Pochito (a): *s.* refiere a la sensación de satisfacción tras comer en exceso.

Pochoclo: *s.* refiere a una empanada o pizza que contiene pollo, choclo y queso.

Pollo: 1. *adj.* Calificación que recae en una persona ingenua, tímida y de bajo perfil.

2. *s.* refiere a las flemas que posee una persona cuando está resfriada o con gripe.

Pololo: *s.* refiere a un trabajo remunerado que es por un corto tiempo o de forma esporádica.

Ponchera: *s.* refiere a la inflamación de pansa o barriga producto del consumo de alcohol o alimentos en grandes cantidades.

Poncho: *s.* refiere a un vehículo motorizado de modelo escarabajo.

Poncear: *v.* refiere a la acción de besarse con varias personas en un mismo día o fiesta.

Poner el gorro: *loc. v.* refiere a la acción de serle infiel al cónyuge o pareja amorosa.

Poner color: *loc. v.* refiere a la acción en la cual una persona actúa con mucho entusiasmo o exagera en la discusión, diálogo u otra actividad.

Popele: *adj.* calificación que recae en una persona que se encuentra desnuda.

Por la cresta: *Interj.* exclamación que denota enojo, ira o, en ciertas ocasiones, dolor.

Poroto: *s.* refiere a un hombre galante, cortejador y conquistador.

Punta del cerro: *loc. nom.* refiere a un lugar

inexistente, pero entendiéndose que es muy lejos.

Puntear: *v.* refiere a la acción de efectuar una oscilación del cuerpo que hace referencia a una relación sexual.

Puntudo: *adj.* calificación que recae en una persona entrometida, que se involucra en situaciones en las que no debe.

Pura chaya: *loc. nom.* refiere a decir palabrerías.

Q

Quebrado: *adj.* calificación que recae en una persona que es muy engreída.

Quedar botella: *loc. v.* refiere a la acción de quedar solo en una situación determinada.

Quedar moto: *loc. v.* refiere al estado extremo en el que queda una persona después de ingerir bebidas alcohólicas en exceso.

Quedar raja: *loc. v.* refiere a la acción de estar ebrio (a).

Quedar vuelto perro: *loc. v.* refiere a la acción de estar ebrio (a).

Quemado: *adj.* calificación que recae en una persona que ha tenido mala suerte en una o más circunstancias.

Quesillo: *s.* refiere a una secreción que aparece alrededor del glande del pene producto de la poca limpieza.

R

Raja: *1. s.* refiere a una forma coloquial que hace mención al relieve del trasero o, específicamente, a la separación de las nalgas.

2. s. refiere a la acción de tener suerte.

Rajado (a): *adj.* calificación que recae en una persona desprendida de lo material o del dinero, compartiéndolo con los demás.

Raja pañales: *loc. nom.* refiere a la persona que se relaciona amorosamente con una persona menor de edad.

Rajudo (a): *adj.* calificación que recae en una persona que goza de gran suerte.

Rasca: *1. adj.* calificación que recae en algo pobre o mal cuidado.

2. adj. refiere a una persona con actitudes vulgares e inapropiadas.

Raspado de queque: *loc. nom.* refiere a una persona de tez morena.

Ratones: *s.* refiere a los funcionarios de la Policía de Investigaciones.

Rechoncho (a): *adj.* calificación que recae en una persona gorda.

Remojar el cochayuyo: *loc. v.* refiere al acto sexual.

Reventado (a): *adj.* calificación que recae en una persona que gusta de las fiestas.

Reventar una casa: *loc. v.* refiere a la acción de hacer un allanamiento por parte de la policía.

Ricolate: *adj.* calificación que recae en una persona atractiva en apariencia.

Rollo: *s.* refiere a la perturbación o preocupación mental frente a situaciones, problemas o acciones.

Ruler: *s.* refiere al proceso de menstruación de una mujer.

S

Sacar canas verdes: *loc. v.* refiere a la acción de hacer perder la paciencia a otro con molestias e insistencias desagradables.

Sacar el rollo: *loc. v.* refiere a la acción de comprender la problemática o personalidad que involucra a otro.

Sacar la cresta: *loc. v.* refiere a la acción de dar una paliza a otro.

Sacar la foto: *loc. v.* refiere a la acción de descubrir a otro en algo indebido o en una actitud secreta.

Sacar la vuelta: *loc. v.* refiere a la acción de no utilizar el tiempo de manera correcta en alguna labor encomendada.

Sacar los choros del canasto: *loc. v.* refiere a hacer o decir cosas que sacan de quicio o agotan la paciencia de alguien.

Sacar pica: *loc. v.* refiere a provocar celos o envidia a otros.

Saco de cacha: *adj.* calificación que recae en la persona imbecil o ignorante. También Saco de huevas.

Salir del clóset: *loc. v.* refiere a la acción de admitir la condición homosexual frente a la sociedad.

Saltar la liebre: *loc. v.* refiere al posible encuentro con otra persona, que da como resultado una relación sexual.

Saltar lejos el maní: *loc. v.* refiere a lo que se le dice a una persona cuando se entromete en una conversación ajena sin que se lo pidan.

Salvaje: *adj.* calificación que refiere a algo exuberante.

Saque: *s.* refiere al acto de consumir cocaína.

Seco: *adj.* calificación que recae en una persona que en general posee muchas cualidades, un gran talento o destreza en particular.

Se le moja la canoa: *loc. adj.* refiere a una persona de sexo masculino quien tiene inclinación homosexual.

Se le hizo: *loc. v.* refiere a la acción de arrepentirse.

Se le pasó la micro: *loc. v.* refiere a una mujer un hombre de edad avanzada que no se ha casado.

Serpientes: *s.* refiere a la cerveza.

Sindi: *adj.* calificación que recae en la persona que

al sonreír demuestre la ausencia de piezas dentales.

Sin pelos en la lengua: *adj.* calificación que recae en la persona honesta que dice verdades a los otros, les moleste o no.

Sopaipilla: *adj.* calificación que recae en un corte de pelo característico del mundo popular.

Sopeado: *adj.* calificación que recae en una persona que se encuentra con sudoración extrema en todo su cuerpo.

Subir el pelo: *loc. v.* refiere a la acción de subir el status o calidad de un evento, actividad o situación.

Subir la leche: *loc. v.* refiere a la acción de levantar la falda a una joven.

T

Talla: *s.* refiere a un chiste o broma fugaz.

Tarro con piedras: *loc. nom.* refiere a la persona desafinada, chillona o al aparato eléctrico de audio que suena con interferencias.

Taruga: *adj.* calificación que recae en una persona entrometida e indiscreta.

Te cocinaste: *loc. v.* refiere a una amenaza dirigida a una persona que será golpeada o insultada. También Te cociste.

Tela: *s.* refiere a una buena persona, que realiza actos positivos, solidarios y amigables.

Tener el agua cortada: *loc. v.* refiere a la suspensión de actividades sexuales durante un tiempo determinado.

Tipín: *s.* refiere a tipo, generalmente al señalar la hora.

Tirar el churro: *loc. v.* refiere al acto de piropear a una mujer.

Tirar el poto para las moras: *loc. v.* refiere al acto de arrepentirse o actuar con cobardía.

Tiro al aire: *1. loc. nom.* refiere a la persona que vive sin responsabilidades o que es incapaz de efectuar una actividad.

2. loc. nom. refiere a la Persona descontrolada que realiza locuras o actos fuera de lo común.

Tocar el violín: *loc. v.* refiere al acto de ser el tercero acompañando a una pareja, generando una situación incómoda al estar entorpeciendo a dos personas.

Tocomocho: *s.* refiere al automóvil.

Tomar mate: *loc. v.* refiere a la acción de andar hablando a escondidas cosas inadecuadas de otras personas.

Topón: *s.* refiere a un golpe leve entre dos personas o transportes en movimiento.

Torpedo: *s.* refiere a un papel que contiene la información necesaria para ser revisado durante una evaluación, acción que está reñida con la ética del estudiante.

Torta: *s.* refiere a una compra abundante de pasta base.

Tollo: *s.* refiere al argumento exagerado, al manejo de léxico y capacidad para inventar o improvisar

un discurso, con el propósito de encubrir ignorancia frente al tema o engañar.

Trompazo: *s.* refiere a un beso apasionado.

Tunazo: *s.* refiere a un disparo de arma de fuego.

Turco: 1. *adj.* calificación que recae en una persona que siempre conserva su dinero y se limita a gastarlo solo en las cosas esenciales.

2. *adj.* calificación que recae en la persona astuta que realiza negocios favorables.

Tuto: *s.* refiere al acto de irse a dormir por tener sueño.

U

Una para los vivos: *loc. nom.* refiere a la persona que no es muy atenta y vuelve a preguntar algo.

Unicornia: *adj.* calificación que recae en una persona que exagera cualquiera de sus actividades realizadas, principalmente en redes sociales.

V

Vaca: *s.* refiere a una persona que es malintencionada.

Vacilar tu peo: *loc. v.* refiere a disfrutar, pasarla bien.

Vale callampa: *loc. v.* refiere a una situación, objeto o persona que tiene muy poco valor según la perspectiva de quien lo dice.

Vender chicha: *loc. v.* refiere al hecho de tener abierta la cremallera del pantalón.

Vender la poma': *loc. v.* refiere a la acción de cuando una persona tiene la intención de engañar a otra con argumentos sin sustento, actuando como un embustero.

Virá: *s.* refiere al acto de desconocer a otro, abandonarlo o alejarse.

Vituperio: *l. s.* refiere a la reunión que involucra comida y trago.

2. *s.* refiere a la fiesta u otra actividad que se caracteriza por ser previa a otra de mayor relevancia.

Vivaldi: *adj.* calificación que recae en la persona que comprende fácilmente.

Volar bajo: *loc. v.* refiere a la actitud de una persona que está desatenta o distraída, que pudo o puede ser objetivo de engaño.

Volantín de cuero: *loc. nom.* refiere a la persona egoísta y poco generosa con su dinero.

W

Wamby: *s.* refiere a un plato típico que consiste en dos sopaipillas de gran tamaño con el agregado de palta, tomate, chucrut y vienesa. Además, la masa superior se suele aderezar con mayo, ketchup y mostaza.

Wichipirichi: *interj.* exclamación que denota celebración o burla.

Y

Yoyos: *adj.* calificación que recae en una relación de pareja que va en vaivén, pasando de una ruptura a una reconciliación en reiteradas ocasiones.

Yeta: *s.* refiere a mala suerte.

Yuyin: *adj.* calificación que recae en una persona que constantemente tiene mala suerte.

Z

Zapato de Gamuza: *loc. nom.* refiere a una persona que no se destaca en alguna situación en particular.

Zarpado: *adj.* calificación que recae en una persona agresiva que irrumpe con ira.

Zas: *adj.* calificación que recae en un hombre que es homosexual o que tiene ademanes femeninos.

Zorrón: *adj.* calificación que recae en un hombre galán, exitoso con el sexo opuesto.

COLOFÓN

EDICIONES

DICCIONARIO DE NEOLOGISMOS, DISFEMISMOS Y LOCUCIONES USUALES (c) LUIS HERRERA, SE DISEÑÓ EN LOS TALLERES INUBICALISTAS DE VALPARAÍSO, EN DICIEMBRE DEL AÑO 2014. PARA LA COMPOSICIÓN DE LOS INTERIORES SE UTILIZÓ LA TIPOGRAFÍA ADOBE GARAMOND PRO. SE USÓ PAPEL BOND AHUESADO DE 80 G PARA LOS INTERIORES Y CARTÓN DÚPLEX POLILAMINADO DE 200 G PARA LA PORTADA. SE IMPRIMIERON 650 EJEMPLARES EN ENERO DEL 2015.

INUBICALISTAS

